



ROSARIO DEL CARO VILLALÓN (I.d.e.1)
DELEGADA DEL ÁREA DE GOBIERNO INTERIOR, ADMINISTRACIÓN
PÚBLICA Y SEGURIDAD CIUDADANA
Nº de identificación personal: 048329895526
HASH: 683829895526e0b046f6e54a6b56



EDICTO

DÑA. ROSARIO LUISA DELGADO VILLALÓN, TENIENTE DE ALCALDE DELEGADA DEL ÁREA DE GOBIERNO INTERIOR, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y SEGURIDAD CIUDADANA, EN VIRTUD DE LA DELEGACIÓN DE FUNCIONES CONFERIDAS POR RESOLUCIÓN DE LA ALCALDÍA PRESIDENCIA Nº 2023/2567, DE FECHA 26 DE JULIO DE 2023, (BOP Nº 175, DE 31 DE JULIO DE 2023), HACE SABER:

Que la Delegación de Gobierno Interior, Administración Pública y Seguridad Ciudadana, con fecha 19 de mayo de 2026 tuvo a bien dictar la Resolución número 2026/2365 siguiente:

“PRIMERO. – La Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el día 13 de enero de 2026 tuvo a bien acordar la autorización de la convocatoria pública para la provisión en propiedad de NUEVE plazas de la categoría de Policía del Cuerpo de Policía Local, incluidas en la Oferta de Empleo Público de este Ayuntamiento para 2024 y 2025, según lo siguiente:

- Ocho de ellas mediante el sistema de acceso de turno libre y a través del procedimiento de selección de oposición
- Una mediante el sistema de movilidad sin ascenso, por el procedimiento de concurso de méritos

Ello de conformidad con las Bases de la convocatoria aprobadas por la Junta de Gobierno Local en sesiones celebradas los días 14 y 28 de octubre de 2025, y publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla núm. 211, de fecha 3 de noviembre de 2025, así como el correspondiente extracto en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 238, de fecha 11 de diciembre de 2025.

Asimismo, se acuerda la publicación de este acuerdo en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla, publicándose en el boletín núm. 11, de fecha 19 de enero de 2026.

Publicándose en el Boletín Oficial del Estado núm. 27, de fecha 30 de enero de 2026.

SEGUNDO. – Finalizado el plazo de presentación de instancias, por Resolución 2026/1737, de fecha 8 de abril de 2026, de la Delegación de Gobierno Interior, Administración Pública y Seguridad Ciudadana se aprobaba la lista provisional de aspirantes admitidos/as y excluidos/as de la citada convocatoria, publicándose la misma en el Boletín Oficial de la Provincia núm. 69, de fecha 13 de abril de 2026, estableciendo un plazo de diez días hábiles a efectos de formular reclamaciones o subsanar los defectos que hubieran motivado la exclusión u omisión.



Cód. Verificación: GCYR61U9XQAK7KMMDKWJEN8T
Verificación: https://ecija.sed.es/verificacion.asp
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 3



En consecuencia, visto los informes de la Técnica Superior de Interior, de fecha 13 de mayo de 2026, y resueltas las alegaciones presentadas, procede que por esta Delegación de Gobierno Interior, Administración Pública y Seguridad Ciudadana de este Excmo. Ayuntamiento sea elevada la siguiente resolución:

Vista la propuesta de resolución PR/2026/3145 de 13 de mayo de 2026.

RESOLUCIÓN

PRIMERO. – Aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos/as y excluidos/as correspondiente a la convocatoria pública para la provisión de **una plaza de Policía Local por el sistema de movilidad sin acceso**, según lo siguiente:

LISTA DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS/AS

APELLIDOS	NOMBRE
ALCAZAR SANCHEZ	GERMAN
CARRASCO RODRIGUEZ	DANIEL FERNANDO
DOMINGUEZ GARCIA	JOSE LUIS
GALVEZ BRAVO	JOSE MANUEL
PEREZ CABALLERO	JUAN MANUEL
SUAREZ SANCHEZ	RAMON JOSE
VILLALBA PALMA	MANUEL

LISTA DEFINITIVA DE ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS

APELLIDOS	NOMBRE	MOTIVOS
MUÑOZ REINA	VIDAL	No acredita debidamente exención de pago

SEGUNDO. – Nombrar el Tribunal calificador correspondiente a la convocatoria pública para la provisión de una plaza de Policía Local por el sistema de movilidad sin ascenso, de conformidad con lo dispuesto en la Base Sexta de la convocatoria quedando integrado con los siguientes miembros:

Presidente titular: D. Manuel Fernando Sánchez Martín.

Presidente suplente: Dña. Valentina de la Gala Lama

Vocales titulares:

D. Juan Carlos Martos Millan.

Código de Verificación: 9CXP4519YQAKTKWMDKJUEJENST
Verificación electrónica del documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 3





D. Rafael Fernández Rodríguez

Dña. M^a Dolores García Bersabé

D. Juan Jesús Laguna López.

Vocales suplentes:

D. Manuel Molina Urbano.

D. Julio González Oterino

D. David Delgado Barreche.

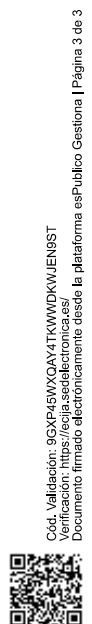
D. Santiago Jesús Romero Liñan.

Secretaria titular: Dña. María Ángeles Guerrero Rivera.

Secretaria suplente: D. Manuel Jesús Sánchez Cano.

TERCERO. – El procedimiento de selección consistirá en un concurso de méritos, para ello el Tribunal calificador designado se constituirá el próximo día 26 de mayo de 2026, en el edificio SEDESA, ubicado en Camino del físico s/n.”

Lo que se hace público para general conocimiento. Firmado en Écija, a fecha de firma electrónica la Teniente de Alcalde Delegada del Área de Gobierno Interior, Administración Pública y Seguridad Ciudadana, en virtud de la Delegación de funciones conferidas por Resolución de la Alcaldía-Presidencia nº 2023/2567, de fecha 26 de julio de 2023, (BOP nº 175, de 31 de julio de 2023) Fdo.: ROSARIO LUISA DELGADO VILLALÓN.



Cód. Validación: 9CXPR45WYQAKTKWMDKWKUJEN9ST
Verificación electrónica:
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 3 de 3